

## ACTA REUNIÓN

## PUBLICACIÓN DE PROYECTOS RECIBIDOS EN EL MARCO DE LA CONVOCATORIA "PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA EL FOMENTO MINERO

**2020**" - RESOLUCIÓN No. 40356 de 2020 MME

FECHA: 28 de enero de 2021

HORA: De las 08:00 a las 9:30 a.m.

**LUGAR**: Virtual - Plataforma Teams

ASISTENTES: Sandra Rocio Sandoval Valderrama - Viceministra de Minas.

Ercilia María Monroy Sánchez - Directora de Formalización Minera. Mónica Marcela Verdugo Parra - Coordinadora Grupo de Ejecución

Estratégica del Sector Extractivo.

**INVITADOS:** 

**AUSENTES:** 

ORDEN DEL DÍA

 informe sobre los proyectos recibidos de manera virtual en el marco de la convocatoria "PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA EL FOMENTO MINERO 2020" Resolución. 40356 del 30 de noviembre 2020 y publicación del acta.

## DESARROLLO

De conformidad con las líneas establecidas para la presentación de proyectos en el marco de la convocatoria "PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA EL FOMENTO MINERO 2020" a que se refiere la Resolución 40356 del 30 de noviembre 2020 y teniendo en cuenta lo establecido en el numeral VI del Anexo 1 de la citada Resolución - Recepción de documentos, en el que se indicó que "Finalizada la etapa de cierre de presentación de proyectos, se publicará dentro de los 5 días hábiles siguientes, en la página web del Ministerio de Minas y Energía, un acta en la que se relacionará el listado de los proyector recibidos de manera virtual", se realiza esta reunión con el objetivo de dar cumplimiento a lo dispuesto.

Es preciso señalar que con el fin de garantizar la participación de las entidades territoriales en la convocatoria, el Ministerio de Minas y Energía, de acuerdo con la establecido en la misma, dispuso el canal que se relaciona a continuación y las siguientes reglas para la recepción de proyectos:

Correo electrónico: fomentominero@minenergia.gov.co

Página 1 de 2





<u>Fecha y hora de apertura para recibir proyectos:</u> 07 de diciembre de 2020 desde las 00:00 horas

Fecha de cierre para recibir proyectos: 21 de enero de 2021 hasta las 23:59 horas

De conformidad con lo anterior, consultado el correo señalado y teniendo en cuenta los términos establecidos, en la hoja anexa se encuentran los proyectos presentados, indicando entre otros, la hora, fecha de presentación, nombre del proyecto, línea de proyecto y valor.

En consecuencia, se procederá a publicar la presente acta en los términos señalados en la Resolución 40356 del 30 de noviembre 2020.

Se da por terminada la reunión siendo las 9:30 a.m.

Manshe Rulandonel T.

SANDRA ROCIO SANDOVAL VALDERRAMA

Viceministra de Minas

ERCILIA MARIA MONROY SANCHEZ Directora de Formalización Minera

MÓNICA MARCELA VERDUGO PARRA

Coordinadora

Grupo de Ejecución Estratégica del Sector Extractivo

Transcriptor: Sandra Milena Sánchez Zuluaga

